

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SUPATÁ CUNDINAMARCA

Carrera 7 No. 3-44

Email [jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Junio (8) ocho de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Declaración de Pertenencia No. 2019-00036

Demandantes: JORGE ELIECER MARTIN BERNAL, TERESA DE JESUS MARTIN BERNAL Y  
CLAUDIA MARTIN BERNAL

Demandados: PATROCINIO GAMBA BARRERA Y PERSONAS INDETERMINADA

En atención a la solicitud presentada por parte del Curador Ad Litem Doctor Cesar Camacho Marquez, este Despacho Judicial **DISPONE:**

**PRIMERO: FIJAR** como nueva fecha para llevar a cabo la inspección judicial dentro del proceso de la referencia el día veintidós (22) de julio de 2021 a la hora de las diez (10:00 a.m) de la mañana.

Por secretaria se realizaran las comunicaciones correspondientes.

NOTIFIQUESE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATA CUND.  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO N° 060 Hoy 9-JUNIO-2021  
El Secretario,

  
ONALDO JOSE FREITE OROZCO